

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Página adelantada.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Morano Nieto, 12, bajo.

## FIN DE TEMPORADA

Trajes á la medida, desde 40 ptas.

PAÑERÍA DE BONIFACIO LAZARO

con Sastrería á cargo de

TEODOMIRO DURÁN

16, SAN JUAN, 16

BADAJOS.

## Una solución económica.

Los artificios de la contabilidad logran presentar como económicos aquellos treinta y dos millones del célebre presupuesto de la paz, que dieron al traste con la habilidad financiera del Necker de Boecillo; más modesto el Sr. Canalejas, confiesa en su proyecto un déficit de cerca de siete millones de pesetas, que los menos optimistas comentadores elevan á diez y siete, para el caso más favorable de que no se equivoque el Ministro en sus cálculos sobre los ingresos.

Nada tiene de agradable la situación; pero, con ser de resolución difícil, aún creemos poder prestar un servicio al señor ministro, á la Hacienda y al país en general.

Si es verdad que las Compañías ferroviarias se encuentran en el lamentable estado que revelan sus desesperadas gestiones para que el Gobierno les conceda auxilios; si es cierto que, después de no haber cumplido casi ninguna de sus obligaciones, declaran que les es imposible la vida en su estado actual; si no pueden vivir de otro modo, es que han quebrado, y procede que el Estado se incaute de ellas.

¿No penetra el Sr. Canalejas nuestro pensamiento? El, que se muestra tan animoso para restablecer nuestro crédito; que se desvela por hallar medios de ocurrir con nuevos ingresos á la exánime vida de la Hacienda, atrevese á ser el mantenedor de esa convenientísima medida que nos permitimos indicarle.

Si hubiera en España un Gobierno; si existiera en ella un hombre capaz de realizar semejante empresa, resucitando los tiempos de Mendizabal, bastaría anunciar en públicas subastas la explotación de las vías férreas para que rebosasen de oro las cajas del Tesoro, y para que los españoles alzasen un altar al regenerador del crédito y al salvador de la Hacienda.

Nos olvidábamos; necesitaríase algo más. Que el río de millones que esas subastas produjeran, se emplearan de mejor manera que los millones destinados á la construcción de una escuadra.

## CONFERENCIA

dada en 23 de Febrero en la Escuela municipal de Artes y Oficios, por el profesor de la misma

Don Miguel Pimentel,

sobre el tema

Derecho usual y deberes cívicos del obrero.

(CONCLUSIÓN.)

III.

Digamos algo ahora acerca del fin ó destino racional del hombre. Recordareis que, según al principio he-

mos dicho, todos los seres de la Naturaleza, minerales, fluidos, plantas y animales, tienen que cumplir un fin propio y peculiar que se refiere á su particular existencia, y otro que trasciende á otros seres de organización y vida más perfectas.

Ambos fines los realizan conforme á las cualidades y propiedades de que se hallan dotados; y por tanto, de los fenómenos y actos que ejecutan depende el cumplimiento del fin trascendente que han de llenar.

Ahora bien; recordareis asimismo las cualidades ó potencias esenciales que hemos observado en el ser humano. En primer término, vemos la vida corporal, la vida orgánica, que á la vez sirve de medio de manifestación á la vida del espíritu representada en sus tres facultades primordiales que hemos llamado *sentimiento, pensamiento y voluntad*.

Cada una de estas dos sustancias constitutivas del ser humano, el cuerpo y el alma, y cada una de las facultades que les son propias, tienen su función especial que desempeñar, y todas reunidas en la intimidad de la conciencia constituyen la personalidad humana, que ha de llenar un fin más elevado, un fin superior, siempre en armonía con su naturaleza racional, puesto que la *racionalidad* es la nota característica, la *esencialidad* de la persona humana.

En los seres naturales, y lo mismo en el hombre, el funcionamiento y ejercicio regular y ordenado de sus capacidades y facultades, y adecuado á su naturaleza y fines propios, constituyen lo que entendemos por *bien*. Y como en unos y otros seres existe esa disposición natural hacia el cumplimiento de tales fines, de ahí el inferir que existe en todos los seres una tendencia universal hacia el *bien*.

Como idea simple que es, como concepto primordial del espíritu, no cabe dar del *bien* una definición que la determine y concrete, sino más bien una explicación que la haga más comprensible, y al efecto nos valdremos de la idea contraria y negativa del *bien*, que es el *mal*.

No nos formariamos idea exacta del calor si no hubiéramos notado por experiencia la disminución del mismo, esto es, el *frío*; no apreciaríamos bien la luz si no conociéramos su negación, es decir, la *sombra*. De igual modo la *belleza* no sería por nosotros bien sentida, si no conociéramos lo *feo* ó lo *deforme*; ni tendríamos idea cabal del *orden* si el *desorden* nos fuera desconocido; y lo mismo decimos de la idea de *imperfección* respecto de la idea de lo *perfecto*.

¿Quién de vosotros, sin haber pensado nunca en definir y explicar la palabra *bien*, no sabe y conoce perfectamente su significado?

Lo *bueno* y lo *malo*, lo *honrado* y lo *indigno*, lo *justo* y lo *injusto*; en una palabra, el *bien* y el *mal* todos vosotros lo comprendéis con la mera enunciación de la palabra.

Lo que importa, pues, no es el formular una definición más ó menos filosófica, sino el penetrarse bien de que lo *bueno* y lo *malo* son términos relativos; que el *bien*, en cuanto conocido y realizable por el hombre, siempre será deficiente, incompleto, relativo, y sólo en cuanto pensado cabe serlo en un concepto *absoluto*, y este concepto absoluto únicamente puede darse como realidad en quien es fundamento y causa de toda bondad, en Dios, que es el supremo y absoluto *Bien* á quien todos los bienes particulares se refieren y le son subordinados.

El conjunto, pues, de los bienes particulares constituirá el *bien universal*, que es la realización del plan y orden universal del mando; orden y plan concebidos é impuestos por Dios desde *ab eterno*.

Conocido, según hemos visto, por el hombre el concepto de *bien* y de *mal*, necesariamente hemos de referirle á esa idea de *orden universal* que preside en toda la creación.

Entendemos por *orden* la acertada y sabia distribución de todas las partes de una obra; la permanente regularidad de los movimientos de un ser; y la adecuada relación entre los fines y los medios en una entidad cualquiera. Esto es lo que observamos en el régimen del Universo: concierto, armonía y arreglo entre sus partes y el todo, entre los hechos y las leyes, entre los medios y el fin.

Y cuando el hombre, haciendo, en posesión de su libre voluntad, mal uso de sus facultades, perturba ó falta á ese *orden* en cuanto cae bajo la posibilidad de esas mismas facultades, entonces decimos que hace *mal*, que no realiza el bien, que no cumple su destino conforme á la razón, á la justicia y al deber, elementos constitutivos del concepto de *orden* en la vida moral de los seres racionales.

Dentro de este *orden universal* que comprende las leyes del mundo físico lo mismo que las del mundo moral, estudiaremos las que se refieren al hombre, principalmente en sus relaciones con sus semejantes en la esfera del DERECHO, que es una de las formas de cumplirse ese mismo *bien universal*.

Entra como factor esencial en esta forma de realizar el bien, la voluntad del hombre, que es aquella facultad por la cual nos determinamos libremente á obrar en tal ó cual sentido.

En la conducta humana intervienen estos tres elementos: la *Ley* como expresión del *orden universal* establecido por el Supremo Legislador; la cual aquí toma el nombre de obligación; la *Razón*, luz interior del espíritu que presenta á la *Voluntad* los actos como acordes ó desacordes con la *Ley*; y por último la *Voluntad*, que ora acepta, ora rechaza lo conforme ó lo disconforme con la *Ley*, y entonces el acto que resulta es *moralmente bueno* ó *moralmente malo*.

En una palabra, la *Ley*, ó sea la obligación y el deber, *mandan*; la *Razón aconseja* y la *Voluntad ejecuta* según su propia libertad.

Ahora bien: si el hombre tiene el deber y la obligación moral de cumplir la ley moral libremente, ha de poder disponer también libremente de los medios y condiciones que le sean necesarios para cumplir ese mismo deber moral, y por tanto hay que suponerle el *derecho* á que nadie le perturbe en el empleo de aquellos medios y condiciones para el cumplimiento del deber.

Teneis, por ejemplo, el deber de dar limosna al necesitado; pues bien, nadie tiene el derecho de privaros del objeto que haya de constituir la limosna, ni de impedirlos que la hagais llegar al necesitado.

Esto quiere decir sencillamente que si es vuestro el deber de cumplir aquella obligación, vuestro es á la vez el *derecho* á que nadie os dificulte el cumplimiento y ejecución de la obra meritoria.

Mas no solo en casos como el del ejemplo citado, es donde podemos observar una manifestación del *derecho* al exigir de nuestros semejantes que se abstengan de perturbarnos ó impedirnos el ejercicio y disfrute del que nos pertenece, sino que en otros muchos casos demandamos de los demás la prestación de condiciones y medios que nos son debidos y necesarios para cumplir nuestro destino, y recíprocamente respecto de ellos.

Aquí teneis, pues, el origen y fundamento del DERECHO, que viene á llenar fines humanos, ya se refieran al individuo mismo, ya á sus semejantes, puesto que hay derechos y deberes para fines propios y para fines ajenos.

Y como estos fines cumplidos realizan

el *bien universal*, tendremos que á la realización de este *bien* contribuye el *derecho*.

¿En qué forma y por qué medios? Esto es lo que me propongo examinar, no en esta noche, por ser la hora avanzada, sino en conferencias sucesivas, reservando para la inmediata los puntos contenidos en el siguiente programa:

Qué es el *derecho*.—Complejidad del concepto del *derecho*.—El fin.—El medio.—Condición.—La libertad.—El sujeto del *derecho*.—El objeto del *derecho*.—La relación entre ambos.—La pretensión.—La obligación.—Reciprocidad entre el *derecho* y el deber.—Derecho natural.—Derecho positivo.—Utilidad que reportaría al obrero el conocimiento de los principales puntos del *derecho* civil.

Por hoy, terminaré condensando lo expuesto, en el siguiente resumen:

Todos los seres de Universo tienen un fin peculiar individual que cumplir, y otro trascendente en relación con la vida universal.

El hombre, por virtud de la íntima unión de la materia y el espíritu, es resumen y compendio del Universo, y cumple su destino conforme á su naturaleza, esto es, ejercitando sus facultades en el orden físico, intelectual, moral y social.

Cumpliendo, en tal concepto, su destino, realiza el *bien*, tanto en el orden de la moral como en el orden del *derecho*, que es el aspecto bajo el cual vamos á estudiar al hombre en otras lecciones.

Despidámonos hasta la inmediata.

## Notas de Marruecos.

(DESDE TETUAN.)

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

En la provincia de Dukala la insurrección se propaga con intensidad. El bajá de Erbea se mantiene en su puesto. Las tropas leales se apoderaron de las caballerías de los rebeldes, que éstos intentaron recobrar después. Los leales se defendieron, dejando en el campo algunos muertos y heridos y conduciendo presos á la Alcazaba de Fez á varios moros de la kábila de Uad Boazis.

Las fuerzas sublevadas que manda Hadj Vida han sido derrotadas.

En la ciudad de Casablanca reina la anarquía. El gobernador, Hmed-Ben-el-Arbi, antes tan temible, ha perdido su fuerza moral sobre las kábilas.

Siguen las refriegas entre la kábila de Rhamna y la de H'mar (adicta del Sultán).

Marrakesch, Marruecos y Casablanca son las poblaciones más alarmadas y las que más ataques vienen sufriendo de los sediciosos.

Muley Abd-el-Azis ha enviado 10.000 duros al jefe de los leales para que persiga á los rebeldes y mantenga el orden.

Los representantes extranjeros han adoptado una actitud neutral, aplazando sus negociaciones mientras exista la revolución.

SIDI ALÍ.

Tetuán, Febrero de 1895.

## CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA:

Dos asuntos tengo pendientes para ocuparme de ellos, cuales son la subasta de la vacante de segundo escribiente de la Secretaría de este Ayuntamiento, lo cual ha dado mucho juego, por la profusión de proposiciones y por los discursos que se han pronunciado en las dos sesiones que se han invertido para solventar el asunto, del cual trataré después que duerma lo suficiente.

El otro es un escrito que he visto en *La Justicia* del 27 de Febrero, titulado

«La exportación de los corchos,» en el cual se pretende defender la industria, pero que de seguro que su autor no sabe lo que es tal industria, como yo no sé lo que es ciencia, ni lo que es siquiera escribir con ortografía, pero que sobre eso de la industria corcho-taponera le puedo dar al articulista y estadista que se apoya en los datos de la Dirección de Aduanas, algunas lecciones de lo que es la verdadera industria y sobre lo que él defiende, que es la exportación, es decir, que defiende a los fuertes contra los débiles. De esto me ocuparé más despacio, como de lo otro, porque ya digo que tengo sueño, a causa de que hallándose enferma mi única hija, he pasado varias noches sin dormir para medicinarla, y de día me es forzoso asistir a mi trabajo para ganar el sustento.

Por lo tanto, tengan paciencia, lo mismo mis amigos los concejales de ésta, a quienes no puedo dar gusto dando publicidad a sus discursos, que he oído con sumo gusto, y que han redundado en favor de nuestros ideales, y tenga también paciencia el articulista de *La Justicia*, que tan bien conoce la industria corcho-taponera, que para todos tendré un ratito de lugar si mi hija se mejora, que es lo principal para mí.

Para todos tengo mis razones hasta que me convengan de mi error, que yo en el momento en que me lo demuestran me doy por satisfecho y rectifico diciendo: «Señor, pequé, tened misericordia de mí.»

Entre tanto, como mi cabeza esta noche no está para discursar, a causa del sueño que me domina, hago punto para descansar y trabajar mañana, y cuando pueda daré gusto a mis amigos.

Buenas noches.

A. F. O.

San Vicente de Alcántara 4 de Marzo de 1895.

### Pacotilla.

¡Vamos, hombre, gracias a Dios!

Después de tantas tentativas ya se ha descubierto la dirección de los globos.

El maestro de escuela de Carmona es el que ha resuelto el problema.

Ha inventado un aparato igual en todo el mecanismo orgánico a las aves.

De modo que el movimiento no se produce con gas, ni con aire comprimido.

Se producirá... ¡con cañamones!

\*\*\*

Otra vez se ha justificado el refrán de que no hay mal que por el bien no venga.

Si los Ayuntamientos pagaran puntualmente a los maestros, el de Carmona no se hubiera acordado de descubrir la navegación aereostática.

Mire usted por donde resulta que es conveniente a la Humanidad que los maestros de escuela no cobren sus atrasos.

¡A mí que no me digan! Los alcaldes rurales no les pagaban por eso.

Porque sabían que de un maestro con hambre atrasada, tenía que salir ese descubrimiento maravilloso.

\*\*\*

Ahora los demás maestros de escuela se dirigirán a su feliz compañero para decirle:

—La ciencia y el ingenio que acaba usted de demostrar, abren nuestros pechos a la esperanza.

Ya que ha inventado usted un aparato para que los hombres vuelen, invente usted otro para que los maestros cobren.

\*\*\*

También se ve en eso la mano de la Providencia.

Se ve en la oportunidad del descubrimiento, sobre todo.

Ha permitido que ese maestro descubra ahora el secreto de la navegación aérea para que podamos subir a las más altas regiones de la atmósfera.

Porque con eso de la protección a los trigos se va a poner el pan por las nubes.

Y de ese modo nos proporciona la facilidad de alcanzarlo.

Vamos, ¿lo ven ustedes? ¡Dios aprieta, pero no ahoga!

JOSÉ ESTRANÍ.

### DE PRESENTE.

Es el toro animal manso, según las leyes de Francia, y más fiero que el león

por reglas de tauromaquia: nuestro Código civil, aunque de maridos habla, sobre el uso de los enernos no dice ni una palabra, y deben dar su opinión los *leguleyos* de fama, el *Lagartijo*, *Guerrita*, *Mazzantini* y *Cara-ancha*.

\*\*\*

Pasaron los Carnavales y nos rige la Cuaresma: tras el dolor el placer y tras del placer la pena; al licor de los festines le suceden las acelgas; a las danzas y can-canés las sombras de la conciencia, que es el placer sol de un día y el dolor la muerte eterna.

\*\*\*

Al repartirse los dones por la mano del Eterno, se sublevaron los hombres, hubo una bronca en el cielo y los unos *timan* más, los otros sacaron menos, y Dios, para castigarlos, volcó en el mundo un infierno.

Al repartir el millón que el Estado da a los pueblos, a muchísimos no toca ni milésima de céntimo.

Así queda demostrado que en la tierra y en el cielo, las derramas de los bienes no se ajustan al derecho.

En apoyo de mi tesis, pondré, lector, un ejemplo:

Hay mujeres como monas, otras son *carabineros*, y las más vierten la gracia y la sal de su salero.

D. SANTA MARÍA DE LLERA.

### De todo un poco.

En Bollullos de la Mitación, pueblo de la provincia de Sevilla, se han casado un viejo y una vieja.

Los contrayentes han sido agasajados con una cenerrada monumental.

Las que con más fuerza tocaban el almirez eran las jóvenes solteras.

De envidia.

Como una gran novedad, que se aproxima la Pascua de los borregos.

Los borregos no tienen Pascua.

La Pascua eterna es para los políticos de oficio.

Que viven a costa de los borregos.

Hace pocos días ocurrió en Puerto Real una chistosa escena.

En uno de los fielatos de consumos de las puertas de aquella villa presentóse un matutero muy conocido, pretendiendo pasar a la fuerza un gran garrafón de alcohol. En el fielato no había más que un dependiente que, como es natural, se opuso a la introducción del matute, entablándose entre ambos una lucha a brazo partido, a que puso término el consumo apoderándose de la vasija del alcohol.

En la lucha había dejado caer al suelo el del resguardo, su capa, nueva y bastante buena, que fué arrebatada por el matutero, huyendo después, sin que hasta la fecha haya podido ser capturado.

Y en el garrafón no había alcohol, sino agua.

Y así la broma resultó más completa.

Con el título de *El Foco eléctrico*, ha publicado la casa editorial de D. Saturnino Calleja una preciosa obrita, debida a la pluma de nuestro compañero en la prensa D. José Muñoz Escámez, redactor de *La Correspondencia de España*.

La tentativa de vulgarizar la ciencia por medio de una novela interesante, merecedora clase de elogios, y es un ejemplo digno de ser imitado por cuantos de la instrucción de la infancia se preocupan. El precepto de Horacio, *Instruir delectando*, se cumple a maravilla en *El Foco eléctrico*, pudiéndose estar seguro de que no habrá niño que no saque de su divertida lectura más de una enseñanza provechosa y de una sana lección moral.

Además, la obra es de las que entran por los ojos: buen papel, esmerada impresión, magníficos y profusos grabados, que llevan como por la mano hasta el final de la novela, prestándole el calor y la vida que tienen los dibujos de Mendez Bringa y de Cuevas.

El Sr. Muñoz Escámez y el Sr. Calleja pueden estar satisfechos con esta obra,

que ocupa un lugar preeminente en la popular *Biblioteca ilustrada para niños* de la acreditada casa editorial, y prestará un señalado servicio a la cultura de la infancia. La obra está aprobada por la Autoridad eclesiástica. Precio, lujosamente encuadernada, una peseta.

### ¡MISERABLE!

SONETO.

Con frases de esperanza la engañaste, hipócrita y malvado la perdiste, y, cuando esclava de tu acción la viste, en soledad terrible la dejaste.

Quando la fé de su candor burlaste y blanco de mil sátiras la hiciste, con la crueldad más bárbara y más triste el sacrificio de su honor pagaste.

Recordando mordaz aquella historia, hoy tu lengua maldita se recrea y cantas orgulloso tu victoria.

Si eso tienes por gloria, que lo sea, infame seductor; pero esa gloria es la del vil más vil de tu ralea.

MIGUEL SANTOS DE MERA.

### Seccion regional.

TRUJILLO.

El Ayuntamiento de esta importante ciudad tiene acordado subastar el servicio del alumbrado público por medio de la electricidad.

Según el pliego de condiciones que tenemos a la vista, el contratista ha de establecer con tal fin, 300 lámparas incandescentes de 10 bujías de intensidad cada una, siendo de su cuenta tender todos los cables hasta los sitios en que aquellas hayan de estar colocadas. Las lámparas lucirán todas desde el toque de oraciones hasta las doce de la noche, de Noviembre a Abril, y hasta la una en los meses de Mayo a Octubre: desde esas horas hasta el amanecer, sólo lucirán 150 lámparas, intercaladas. Además colocará en la Casa consistorial seis lámparas de 16 bujías, que arderán unas 100 horas al año.

El precio que ha de percibir el contratista por estos servicios, es el de 15.000 pesetas anuales. El pago se hará por meses vencidos.

El contrato regirá por 10 años, prorrogables por otros 10, bajo las mismas condiciones a voluntad de ambas partes, considerándose desde luego prorrogado, si un año antes de la terminación, no ha sido denunciado por el Ayuntamiento ó por el contratista.

### ERRATA.

En el comunicado del director de *La Lid Católica*, que publicamos en el número del día 1.º, segunda plana, segunda columna, línea 48, donde se copian algunas frases de «D. C.», dice «hera,» y debe decir «era».

Hacemos esta aclaración para que no se crea que el director de *La Lid* atribuye a «D. C.» una falta de ortografía que éste no cometió en su comunicado inserto en LA REGIÓN del 24 de Febrero.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy un comunicado que desde Villanueva de la Serena nos envía D. C.

Lo insertaremos en el número próximo, como también otro comunicado de D. Juan Antonio Rodríguez, del Montijo.

### Seccion local.

A pesar de la comunicación del Gobernador civil, que conocen los lectores de LA REGIÓN, ya verán ustedes como don Trinitario Ruiz y todos los ministros se hacen los suecos en lo de conceder mayores auxilios a nuestra provincia.

Y eso que forma parte del Gobierno el Sr. Groizard. De no ser así, en lugar de 10.000 pesetas se hubieran asignado a nuestra provincia 4 ó 5.000

\*\*\*

D. Casimiro: ¿Para cuándo es la escopeta?

O lo que es igual: ¿Para cuándo es la influencia de V.?

Ahora era la ocasión de haberse V. lucido, consiguiendo que el ministro de la Gobernación concediese a nuestra provincia 8 ó 10.000 duros.

Y lo que digo a V. lo hago extensivo a D. Eduardo, que tanto suele moverse en las cosas del Cabildo y en los negocios particulares.

Ayer regresó a esta capital la señora

doña Josefa Thomas, esposa del Alcalde, D. Luis Sanchez Rivera.

La esposa de nuestro amigo D. Isidro Lledó, que vive en la calle de la Magdalena, fué insultada ayer tarde con palabras obscenas por un forastero que entró en la casa de aquella señora.

Acudió la policía y logró detener al forastero, poniéndolo después a disposición del Juzgado.

En la calle de Santo Domingo una mujer, cuyo nombre ignoramos, tiene unas manos muy largas.

El domingo último la mujer a quien nos referimos, encerró en una habitación a dos muchachas de diez a once años, que la arrojaron papeles picados, y entre aquella y dos hijas suyas castigaron cruelmente a las mencionadas muchachas.

Llamamos sobre el asunto la atención de la autoridad competente, para que se castigue el abuso que denunciamos, si ha ocurrido según se nos relata.

Hay que advertir que hace unos dos años la expresada mujer dió otra paliza a la criada de un amigo nuestro.

### Servicio telegráfico

Madrid 6 (1,15 m.)

Cámara alta.

En el Senado el Sr. Luque defendió la concesión de auxilios a las compañías de ferro-carriles.

Cámara popular.

En la sesión celebrada por el Congreso, hubo un vivo incidente entre Sagasta y Romero Robledo, con motivo del debate sobre el acta de Vendrell.

Madrid 6 (1,38 m.)

Noticias de Cuba.

En Cienfuegos se presentaron dos partidas.

Salieron en su persecución tres columnas montadas, logrando batirlas y cogiéndolas once caballos y varios efectos.

Madrid 6 (2 m.)

Más noticias de Cuba.

El general Lachambre batió a una partida que se declaró en dispersión.

Dicho general ha concedido el plazo hasta el día de hoy, a los insurrectos de Balre, para que depongan las armas.

Una columna batió en Gangua a otra partida, resultando herido un cabo.

Madrid 6 (2,5 m.)

Salida de buques.

El jueves zarpará de Cádiz el cañonero *Reina Mercedes*, que conduce municiones.

La compañía Trasatlántica ha dispuesto para el domingo la salida de dos vapores que llevarán tropas.

Madrid 6 (2,30 m.)

Ultimas noticias de Cuba.

Según los últimos despachos recibidos de Cuba, ha sido nuevamente batida una de las partidas levantadas en Cienfuegos, que se componía de 200 hombres.

Nuestras tropas tuvieron en el combate cinco bajas, entre ellos un oficial.

### REGISTRO CIVIL.

DIA 4 DE MARZO.

FALLECIDOS.

José Parejo, derrame seroso-cerebral. Isidro H Iguera Melquero, hemorragia cerebral.

NACIDOS.

Luis Rodríguez Fernández. Luciano Rodríguez Perez. Emeteria Garcia Bejarano.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

### NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acreditada publicación, que tan útil es a las familias.

Contiene la revista de modas la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc. La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

### NO HAY

quien tenga esteras más bonitas y más elegantes que las que ha recibido

### MORA

para la presente estación de invierno. 20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

Arquillos y cañizos para carros.

# LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.  
Alpiste limpio, de primera, á 0'50 peseta el kilo.  
**3, ZAPATERIA, 2.**

## DROGUERIA

### DE EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

#### BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.  
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.  
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.  
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero-medicinales naturales.  
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.  
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

### Gran Centro Industrial y Comercial

establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6,  
á cargo de los señores

#### A. TUÑON Y COMPAÑIA.

Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.

Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos corresponsales, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.

Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.

#### A. Tuñon y Compañía.

### SE VENDEN

tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.

Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

### SE ARRIENDA

En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.

Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal, pintado y con agua.  
Darán razón en la calle de Arco-Aguero, 37, principal.

### SE ARRIENDA

una tahona panadería con caballerías y todo lo necesario para confeccionar pan, en Salvaleón. Para tratar dirigirse á su dueño, D. Francisco Benitez Moreno, en dicho punto.

## PESCADO FRESCO

Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la

Plaza Alta, 44.

### Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1898.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3 „  
Por un vial. . . . . 8 „

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

## LA GRANADINA.

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORÉS RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
Capas desde 20 id. id.  
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.

## VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

## FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

## PEDRO GONZALEZ NEIRA.

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

## LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOS

Servicio esmerado, Precios económicos,



### BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOS.

## LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA  
vinos y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Monacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.

PRECIOS COOPERATIVA.

GRAN HOSPEDERÍA.

CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIMF

Magdalena, 7, Badajoz.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se poñen en la calle del Gobernador, 34.

## TRASLADO.

### EL FÍGARO.

PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ

Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.

FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERÍA

DE

## CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapomos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

### FÁBRICA

DE

## MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

### JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.

Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.

Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)

BADAJOS.

## EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

## EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

## El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

## SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

## PRECIO FIJO VERDAD

Para corbatas **Hernando.**  
Para guantes ingleses **Hernando.**  
Para paraguas fin de siglo **Hernando.**  
Para géneros de punto **Hernando.**  
Para perfumería fina **Hernando.**  
Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**  
Para cuellos y puños postizos **Hernando.**  
Para tirantes **Hernando.**  
Para fustas y bastones **Hernando.**  
Para petacas y tarjeteros **Hernando.**  
Para pañolería de seda **Hernando.**  
Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**  
Para camisas de franela **Hernando.**

SAN JUAN, 32. BADAJOS

## LA BARCELONESA.

FABRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOS.

## ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

## LA ARGENTINA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

PEDRO NAVAJAS MORENO.

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.



## EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además estmpas litografiadas, cromos religiosos y de cupichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se dora to, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOS.

## INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOS.—SAL, 3.

## Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

## COMPRA

La persona que desee vender dos perros alanos, macho y hembra, propios para montería de reses, puede dirigirse á D. Braulio Pizarro, San Sisenando, 6, Badajoz.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS BADAJOZ.-19, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 19. CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA FEDERACION IBÉRICA, por *Ma-galhaes Lima*.—Esta obra, que recomendamos a nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con monte a de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clase de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

**LA CUBANA**  
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.  
Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que a continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Círuelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Toronja id. ó id., id. . . . .	1 25	Eacalao neurega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Pastas italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, a peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales. Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

**LA CUBANA.**

**FERETROS METÁLICOS**  
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,  
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**  
27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FUNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.**

La *Última Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurin acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado», y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado a las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.»

Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, a los precios siguientes:

Tres meses. . . . . 3'50 pesetas.  
Seis meses. . . . . 7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Polvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Especialidad en cartuchos de caza INFALIBLES, calibre 12 y 16, de fuego central, a 3 pesetas el ciento.

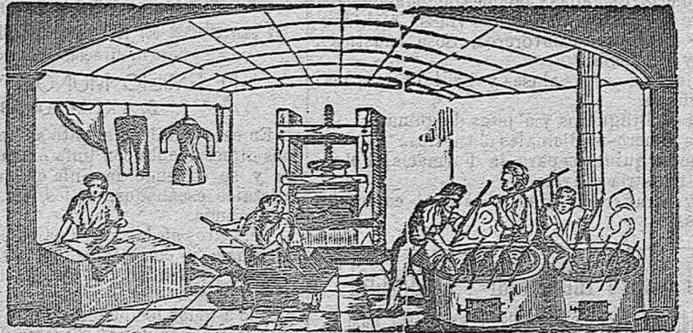
Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.  
**LA MINERVA EXTREMEÑA**



**GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS**

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales • Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

**SAENZ DE JUBERA HERMANOS.**

EDITORES.

CAMPOMANES, 10.—MADRID.

Remiten gratis sus grandes Catálogos, obras de Verne, Montepin, R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Daudet, Feuillet, Amicis, etc., etc.

Ventajasas condiciones á los correspondientes de la casa.

Pídanse cuantos detalles quieran.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes. — Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.



**MIEL AÑEJA**

á 6 reales el kilo y fresca á 4,

29, ADUANA 29;

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses;

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**EL COSMOS EDITORIAL.**

MORON, PASTOR Y COMPAÑÍA.

63, CARDENAL CISNEROS, 63.

MADRID.

Novelas de los mejores autores contemporáneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriet, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin, Jorge Sand, Barbey, d' Aureville, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumazía), Cubas, Gautier, Gelibert, Gyp, Houssaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rabussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trueba, Wilki, Oclins, Zaconne, etcétera.

Pídanse catálogos y se recibirán á vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó todas las obras de un autor, de los que figuran en el catálogo, desde la página 1 á la 24, excluyendo las obras de surtido, se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catálogo. Se completan bibliotecas. Rebajas de importancia á los señores librerías. Acompañese importe ó buenas referencias.

Obras de Medicina, de Legrand du Saule, Jacoud, Charcot, Fossagrives, Pouillet, Sautere, Cloriz, etc.

EL COSMOS EDITORIAL.—MORON, PASTOR Y COMP.ª  
63, Cardenal Cisneros, 63.—MADRID.

**RELOJES PATENT-CANSECO.**

Son mejores que Roskofs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles y para todo el que tenga trajes fuertes y necesite hora fija. Afian la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15.

En provincias, dirigirse al Sr. Canseco, Madrid.

**OBRAS DE MORENO TORRADO**

Pesetas

Explosiones del sentimiento, ejemplar. 2  
Idilios y elegías, id. . . . . 1 50  
Poemas y episodios, id. . . . . 1  
¡Sin hijos y con bienes! id. . . . . 1  
Nuevas elegías, id. . . . . 1

Se hallan á la venta en todas las librerías de Badajoz.

Se han agotado los ejemplares de *Echala-ciones del alma, Palpitaciones de un corazón, Mostaza y ortigas, Vibracions de una lira y Meditaciones*, también del mismo autor,